



UAECD
Catastro Bogotá

NOTIFICACIÓN POR EDICTO No. 002-2020

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

H A C E S A B E R:

Que en el expediente No. 061/2019 se dictó auto de apertura de investigación disciplinaria No. 167-2020 del 31 de agosto de 2020, el cual en su parte resolutive dispuso:

“RESUELVE

PRIMERO: ABRIR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra CARLOS ALBERTO GÓMEZ SILVA, YENNY CAROLINA ROZO GÓMEZ, ELBA NAYIBE NÚÑEZ ARCINIEGAS, EDWIN DIAZ PÁEZ, EMILI JULIANA PÁEZ ARISTIZÁBAL y LUIS ENRIQUE BELLO VARGAS de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital – UAECD, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído”.

Trascurrido el término para surtir el trámite de notificación personal sin contar con la aceptación de la disciplinada **YENNY CAROLINA ROZO GÓMEZ** para surtir la misma por medios electrónicos, se procede a surtir su notificación por edicto.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para notificar al sujeto procesal se fija el presente edicto en el sitio web de la UAECD, por el término de tres (3) días hábiles, hoy ocho (8) de octubre del 2020 a las siete (7:00) de la mañana, de conformidad con el artículo 107 de la ley 734 de 2002.

Ismelda Cardenas
ISMELDA CÁRDENAS DÍAZ
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija hoy trece (13) de octubre de 2020 a las cuatro y media de la tarde (4:30 P.M.).

ISMELDA CÁRDENAS DÍAZ
Secretaria

Aprobó: Mayiver Méndez Sáenz –Jefe OCD

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

